



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001510-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en relación al CEIP San Francisco, de Ciudad Rodrigo, y, así mismo, flexibilizar el criterio para dotar de graduados en Educación Infantil o maestros especialistas en Educación Infantil en las zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 445, de 14 de julio de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001510, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en relación al CEIP San Francisco, de Ciudad Rodrigo, y, así mismo, flexibilizar el criterio para dotar de graduados en Educación Infantil o maestros especialistas en Educación Infantil en las zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 445, de 14 de julio de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a flexibilizar el criterio general para dotar de graduados en Educación Infantil o maestros especialistas en Educación Infantil en las zonas rurales, de modo que se atienda al número de alumnos por grupo y las características propias de cada centro y su entorno".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández